

Acta de la Sesión Extraordinaria N°12-2022/23 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día catorce de julio del año dos mil veintidós a las dieciocho horas con treinta y cinco minutos, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Ileana Boschini López, Presidente; Maribel Monge Salazar, Vicepresidente; Vilma Fallas Méndez, Secretaria; Mariana Cubero Aquín, Prosecretaria; Lutgarda Castro Corella, Tesorera; Roberto Aguilar Abarca, Vocal; Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal; José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional y Marvin Herrera García, Comisionado Internacional Scout.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos ingresa a la sesión por videoconferencia el Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente.

Al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Carolina Aguilar Solano, Comisionada Internacional Guía.

Al ser las veinte horas con nueve minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Karol Ivannia Ulate Montero, Jefa Guía Nacional.

Invitados: Ángel Monge Delgado, Director General y Pablo Sandí Cano, Secretario de Actas.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidente, verifica el quórum de ley he inicia a la sesión.

ARTICULO II: ORACION

La Presidencia solicita al Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, que se haga la oración.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA

La Sra. Ileana Boschini López, Presidente, da lectura a la agenda enviada.

El Sr. Marvin Herrera García, Comisionado Internacional Scout, solicita que los temas del Comité de Asuntos Internacionales solamente se conozca el de la Conferencia del Hemisferio, ya que los demás dependen de lo que se conozca en una Conferencia que se realizará en el mes de noviembre y todavía no se cuenta con la información como tal.

Solicita además incluir los temas del Indaba Regional y JamCamp Panamá 2023.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos ingresa a la sesión por videoconferencia el Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente.

La Sra. Maribel Monge Salazar, Vicepresidente, propone que la conformación del Comité de P.O.R. se adelante dentro de los primeros puntos de agenda.

Una vez realizadas estas modificaciones, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
 2. Oración.
 3. Aprobación de la agenda
-

4. Declaración de Conflicto de Interés.
5. Temas de Fiscalía: Comités y/o equipos de trabajo.
6. Conformación de Comité de P.O.R.
7. Lineamientos del P.O.A. 2023.
8. Asuntos de Dirección General: Informe de labores I y II trimestre 2022
9. Completar las normas parlamentarias con los temas que fueron analizados con el asesor legal en la Sesión Extraordinaria 05-2022/23.
10. Análisis y posible revocatoria del protocolo de actividades presenciales de la AGYSCR.
11. Temas de CAI: Ratificación de decisiones tomadas de emergencia para la Conferencia del Hemisferio, Indaba regional y Jamcam Panamá 2023.
12. Definición de hoja de Ruta para cambios al P.O.R.
13. Control de acuerdos.

Se acuerda:

ACUERDO #01-12-2022/23

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°12-2021/22 del 14 de julio de 2022.

APROBADO POR UNÁNIMIDAD.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidente, solicita realizar un receso de 10 minutos para comentar un tema importante relacionado con la contratación de la consultoría del Plan Estratégico, ya que no está incluido en la agenda, pero solicita que se informe en esta sesión a la Junta Directiva Nacional.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y un minutos se realiza un receso de diez minutos para comentar el tema indicado por la Presidencia. La sesión se reanuda al ser las diecinueve horas con un minuto.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, se determina que no existe ningún conflicto de interés.

ARTÍCULO V: TEMAS DE FISCALÍA: COMITÉS Y/O EQUIPOS DE TRABAJO.

El Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, solicita que conste en actas lo siguiente: "El tema es muy concreto, quiero que conste en actas lo siguiente. Yo le he manifestado a Ileana y a los Vicepresidentes la inquietud que tengo respecto a los avances en el trabajo que estamos desarrollando. Hay temas, yo ponía el ejemplo de la Asamblea Legislativa, donde hay 286, dos mil no sé qué, proyectos en trámite, pero hay que llegar como a unas agendas de consenso, decir "mire, estos son los catorce proyectos fundamentales para que esta cuestión avance", entonces aquí analizando un poco con ello decíamos, bueno, yo en lo personal, si algún otro compañero tiene otro, pues lo podemos meter, porque esa es la intención, pero en lo personal, yo veo que hay temas que se han quedado rezagados que a todos, todos nos interesa para dar una respuesta más rápida a nuestros asociados.

Por ejemplo, la Tienda, eso es un tema que se vienen dando, que qué se está haciendo, que a dónde están los uniformes, que las insignias vienen diferentes unas veces, que vienen diferentes en otra, etc., etc.

El uniforme, eso es un tema que se le dejó al Director, no sé cuánto ha avanzado, qué se ha hecho, pero lo cierto es que en año y pico no hemos tenido resultados que esperábamos.

El otro día hablando con Lutgarda y ante algunas revisiones que estaba haciendo yo de otras cosas, encontré algunas cuestiones de aspectos administrativos, de liquidaciones, de controles, por ejemplo, y esto es un tema que Ángel no me deja mentir, cuando el año pasado revisábamos algunas cosas, yo le decía "Bueno pero aquí controlamos digamos, todo lo que es caja chica, específicamente con una boleta que diga "Bueno, Oscar Mario y como miembro de Junta se fue y compró un combo y a él", parece ser que los controles son más, sí, los que se están usando son como más generales. Me acuerdo cuando hace dos años consulté lo del vehículo y me dicen "No, aquí el control que llevamos es que el vehículo sale", diay pero el vehículo podrá recoger a Oscar Mario en la esquina y a Pedro en la otra y se va, y de eso no hay control. Entonces, hay una serie de cuestiones que a mí me interesaría que como organización empecemos a entrarle.

¿Qué es la propuesta concreta? Porque sí lo analizamos desde varias vertientes, la propuesta concreta es que se tome un acuerdo esta noche, donde se le solicite al Comité Ejecutivo, que nos trabaje en tres aspectos fundamentales, es decir, vamos a ver, tenemos la cuestión de las comisiones, o los equipos de trabajo, que es el tema que yo traigo, precisamente.

¿Qué es un equipo de trabajo? Bueno, un equipo de trabajo es un equipo que se le da una tarea ad-hoc para que la defina y la hace y la traiga después a Junta. ¿Cuál ha sido parte del problema que tenemos aquí en Junta Directiva? Que todos los miembros, excepto yo, porque no puedo digámoslo, pero todos queremos estar en algún comité y en uno y en dos, en tres, en cuatro y en cinco comités, ¿eso qué ocasiona? Diay pues atrasos, porque primero no cumplimos con lo fundamental que es hacer la gobernanza. Y lo otro es también lograr la participación de asociados especialistas en muchos temas más. ¿A qué me refiero con esto? Qué se yo, que si vamos a ver el Sistema Relacional de Membresía, los compañeros que hicieron ahora la auditoría de sistemas de la Asamblea, sería bueno que ellos ya que conocen de sistemas, conocen todo, veamos y le entremos a un tema como esto.

Bueno, voy con la propuesta concreta, es que el Comité Ejecutivo, tomando en cuenta voluntariados, haga tres subcomisiones de trabajo al menos, se les sugiere que hagan tres subcomisiones en donde atiendan uno, todo lo que es con Tienda, tiene que ver con la compra de las camisetas, de los uniformes, de los equipos, de las insignias, etc., etc., bueno, la parte de la propuesta la vemos más adelante, de las personas verdad, porque para no enredarla propiamente con lo que estamos pidiendo al Comité Ejecutivo.

Un segundo comité que tenga que ver con el uniforme o vestimenta, entonces aquellos que se había dicho que analice, bueno, pero si lo está analizado la administración, está bien, pero a dónde está que no lo he visto hasta el momento, y después de año y pico de haberlo solicitado, porque yo lo solicité hace casi dos años creo, la participación directa de los voluntarios, dando opinión, dando criterios. Entonces, la segunda sería una comisión de uniforme y vestimenta, que analice todos esos aspectos, tanto como del programa educativo, con lo que hemos hablado de las insignias, etc., verdad, como el tipo de tela, los costos, el diseño, según las necesidades del programa educativo, todo ese tipo de cosas, ok.

Y un tercer comité, un tercer comité, que tenga que ver con aspectos administrativos, que eso es lo que yo le decía de que en algún momento lo estuve conversando hasta con la misma Lutgarda verdad, aspectos administrativos-financieros y de controles internos y toda esa cuestión, ¿para qué? Para que estos comités vayan elaborando, revisando en el proceso todo eso y puedan hacer propuestas concretas al Comité Ejecutivo y que de una vez ya nos las suban a la Junta Directiva y decir "señores, entonces lo que hay que aprobar a, b, c, en esto y esto", ya de una vez todo analizado, probado, hecho borrador, etc.

La propuesta sería concretamente esa y algunas de las personas que a mí me parece, que yo he visto que tienen cualidades o eso, para esto, podría ser qué se yo, en la parte de Tienda, Nelson ha hecho, ha insistido tanto en las insignias, en los parches, en esto, Nelson Vásquez del Grupo 126; Eduardo Castro ha sido otro que ha insistido mucho en la compra de equipo, que él tiene lugares, que tiene acceso, que

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°12-2022/23
14 de julio de 2022

tiene no sé qué, creo que ahí podrían ayudar. En la parte de uniforme o vestimenta digámoslo así. Ah bueno perdón, y ahí también podría ayudar qué sé yo, Fernando "Chin", ¿por qué dice Fernando "Chin"? Por toda su experiencia como coleccionista, con todo lo que son insignias, que aunque parezca mentira, un detalle de un color de insignia la cambia totalmente a lo que se quería y tiene toda una simbología en el coleccionismo, entonces por eso todo va amarrado a la historia de nuestra organización.

En la parte del uniforme, no lo propongo ahora, lo reitero, porque yo ya lo había dicho hace dos años, o hace tres, no sé, Herbert Barrot y Carlos Madrigal, son compañeros que se han dedicado por años a trabajar en camisas, en diseños, en tipo de telas, Madrigal ahora tiene una tienda, ósea, son compañeros que yo creo que pueden aportar bastante respecto al uniforme, verdad, y obviamente estoy hablando de algunas cosas básicas, pueda ser que haya otra más que aporte y no sé si José Luis, aporte en todos los símbolos y todo lo que tiene que ver con el programa educativo también, que además los compañeros lo tienen.

Y la última sería, en la parte financiera, yo propongo que pueden tomar en cuenta a Javier Sandoval y a Silvia Montiel, ¿por qué? Por su experiencia como Vicepresidentes, conversando a veces con ellos algunos temas, veo que también esto son cosas que se arrastran del pasado.

Y un último punto que les solicito a todos y que quede en actas es, las minutas de todos esos comités, si ya las tienen montadas, perdón, de los comités que actualmente existen, si están directamente ya montadas, tanto el Comité de P.O.R., como el Comité del C.A.I., como los otros comités de trabajo que tenemos en la organización, si ya están las actas subidas para poder revisarlas, esa sería la propuesta en concreto, gracias."

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, solicita que conste en actas lo siguiente: "Bueno, comprensible la inquietud de Oscar, precisamente de varios temas que se han quedado ahí rezagados y que tienen una afectación directa, digamos en la prestación de servicios y esa vía de comunicación entre la gestión administrativa, la gestión de gobernanza y la acción propiamente, de la organización, con relación a los beneficiarios de los servicios que se prestan o de la relación que tenemos nosotros, ya sea con los muchachos, o con los dirigentes, y que conste en actas todo lo que voy a decir, todo eso que usted está señalando, creo que no hace falta conformar ningún equipo adicional, ni ningún comité, ya está establecido en el P.O.R. y es una función específica del Comité de Contraloría de Servicios, vámonos precisamente al artículo 66, inciso i), donde dice, son funciones de la Contraloría de Servicios, ahí viene precisamente todo lo que usted está señalando, el establecer un modelo de diagnóstico, evaluación de los servicios que brinda la organización, básicamente en el artículo 66, inciso i), se establecen precisamente todas las funciones que tiene el Comité de Contraloría de Servicios, que corresponden precisamente a algunas de las inquietudes que está estableciendo Oscar, creo que conformar comités adicionales no tiene en este momento tanto sentido, lo que sí tenemos que hacer poner a funcionar la Contraloría de Servicios y que valga el momento para señalar, que pese a que ya está conformada, no ha sido juramentada, no se ha llamado a reunión ni una sola vez, entonces eso realmente es preocupante, porque lo que sí necesitamos es que la Contraloría de Servicios funcione, se juramente, se reúna, empiecen a trabajar y además que nos den los informes que nos tienen que dar a la Junta Directiva Nacional en función de estos temas que planteó Oscar hace un rato y de otros temas más que son fundamentales para el buen manejo de la administración, de la gestión de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica y que conste en actas, gracias. "

Se comenta que la propuesta es buena, pero se recomienda que esto se traslade al Comité Ejecutivo Nacional para que este comité decida cómo trabajarlo.

El Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, solicita que conste en actas lo siguiente: "Solo para aclarar, porque vamos a ver, obviamente el P.O.R., y quiero que conste en actas, el P.O.R. claramente indica las tareas de la Contraloría, yo eso no lo estoy poniendo en la menor duda, lo que yo estoy diciendo es que

hay temas fundamentales que se están quedando pegados que debemos agilizar, ese es el punto, porque si entonces viene la Contraloría, ahora la ponemos a decir "estudien el uniforme", no, no, no, no, la Contraloría lo que tiene que ver es haciendo los instrumentos para evaluar cómo quedó esto del uniforme, si la gente, ósea, evaluar y dar recomendaciones, no ponerse a trabajar sobre las insignias, sobre la Tienda, sobre el protocolo, sobre esto, sobre lo otro, no, no, porque estamos desviando lo que exactamente quiere decir el P.O.R. sobre el papel de la Contraloría de Servicios, por eso yo estoy diciendo, la propuesta concreta y la reitero es, enviarle este tema, hacerle una recomendación al Comité Ejecutivo de que haga tres subgrupos de trabajo apoyados por voluntarios, que desarrollen al menos estos temas, para agilizar temas fundamentales que necesitamos trabajar en la organización, esa es la propuestas, yo no estoy diciendo que la Contraloría no tiene sus funciones, si las tiene, pero si nos desviamos a que ellos se pongan a trabajar en esto, no van a hacer los instrumentos para evaluar lo que opina la gente. Sí, en su momento vendrá cuando ya tengan esos instrumentos, ya los podrán ejecutar, pero no es el momento de ponerlo ahora a entrabar más bien a ellos, a desviarlos a que se pongan a trabajar en esto, teniendo ellos que hacer los instrumentos para luego hacer esas valoraciones a futuro, eso es lo que quiero tal vez aclarar y agradecería entonces, que se escriba la propuesta y lo votemos, eso es, muchas gracias."

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, solicita que conste en actas lo siguiente: "Bueno, el tema de Contraloría de Servicios está bien especificado y yo si quiero solicitar que se le haga la consulta, bueno, también que se tome un acuerdo y ahorita voy a presentar una moción para que realmente este comité funcione, porque desde mi punto de vista no está funcionando, en el sentido de que se conformó el comité, no se ha juramentado y por lo tanto no puede empezar a funcionar, entonces, es un comité que tenemos ahí en el olvido y no sé por qué. Pero si quiero señalar que aquí son temas, los temas que está tocando el señor Fiscal, por ejemplo el tema de la vestimenta o del uniformes, son temas que ya se les han acordado y remitido a la Dirección General para efectos de que le dé el informe a la Junta Directiva en relación a los estudios que se le solicitaron desde hace bastante rato y que recuerdo hace más o menos un mes, por ahí, en una sesión presencial en la Sede Nacional, se volvió a tocar el tema y se le volvió a remitir, se volvió a tomar un acuerdo en esa línea, esperaremos, no recuerdo si hay un plazo para que la Dirección General remita un informe en ese sentido.

Con el tema de la Tienda, es un tema meramente de la administración, es un tema de proyección y nosotros podemos entrar a evaluar el tema de cómo se está manejando algunas situaciones, pero no podemos nosotros como voluntarios meternos en la parte de la gestión administrativa, específicamente con el tema de insignias y demás, podemos hacer algunas recomendaciones y recuerdo yo que ya en el pasado se le hicieron, no recuerdo si por tema de Comité Ejecutivo, o por acuerdo de Junta Directiva en el tema de valoración de costos y de proveer las insignias suficientes a la Tienda.

Y lo otro es, que nosotros si tenemos que tener un poquito de cuidado en esa línea de no meternos en la parte de la gestión administrativa, pero si estar solicitando los informes que corresponden por parte de la Dirección General, que es a quien le compete dar los informes a la Junta Directiva o Comité Ejecutivo, según sea el caso particular, gracias y que conste en actas."

El Sr. Ángel Monge Delgado, Director General, solicita que conste en actas lo siguiente: "Es muy gracioso cuando se le pide a..., y no porque yo ostente el cargo de Director General, sino por lo que ha estado pasando. Aquí es donde me doy cuenta de que no estamos leyendo todavía lo que realmente lo desde la Dirección General se está mandando a la Junta Directiva para que se vea, ¿a qué me refiero con esto? Se mandó, creo que hace como 5 meses, 6 meses, una nota indicando qué fue lo que pasó con uniforme, con la conformación cuando estaba el expresidente, estaba Adriana y demás, que quedaron muchas cosas sueltas y la Dirección General pidió una nueva comisión para que viéramos eso, creo que definitivamente eso no se vio y realmente, de verdad, eso es con todo el respeto que se merecen, es una falta de respeto para cualquier persona, que saca su momento para informar y que nos esté leyendo, de verdad que eso no está bien.

Con los temas de control administrativo y con la Tienda, con la Tienda se van a tener, bueno, se están arquitectando, se están construyendo procesos adecuados. Como lo dijo Marvin, si ustedes supieran desde el interior todo el proceso que se lleva para poder adquirir, no podemos señores, no podemos comprar insignias a nivel nacional, son casi cuatrocientos por ciento más caro, y mi responsabilidad es velar por los activos y por el dinero de la asociación, no se puede comprar acá, está demostrado, está en los estados financieros, está en todo los demás, por favor les solicité que leamos un poco. ¿Por qué hay atrasos con las insignias? se los he dicho de manera, en la reunión, se los he dicho por correo, estimados señores Junta Directiva, hay pandemia todavía afuera, se están pidiendo, si ustedes pueden ver con todo gusto, por la transparencia, les puedo enseñar desde hace cuánto se están pidiendo, y cuánta antelación, y cuánta proyección, no podemos con una varita mágica decir estamos pidiendo ahora con 3 meses de antelación para que entren de una proyección hacia la otra, son los embarques los que están pegados, ahora estamos subiéndolo a cuatro meses y aun así, nos llega una semana o 15 días tarde, esto no es culpa de la administración y mucho menos de los funcionarios que están haciendo su trabajo, por favor compañeros les ruego que nos pongamos a leer un poco todo lo que se está mandando, porque llegamos acá y hacemos un juicio de valor, sin tener claridad de lo que está pasando, de verdad, con todo el respeto que ustedes se merecen, les pido por favor que nos encontremos un poco a leer.

Yo he hablado con doña Ileana, yo espero que hoy hayan leído el informe de la Dirección General, que viene cargado también de esta información, entonces, de verdad compañeros con todo el respeto, una petición desde mi humilde posición es que leamos y que veamos realmente los informes que estamos mandando, porque lo que se ha estado hablando acá ya se ha enviado, gracias.”

El Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, solicita que conste en actas lo siguiente: “Es que básicamente, no sé, con todo respeto compañeros, si no me ponen atención o algo, porque las primeras palabras que mencioné fue, que se le refiriera a eso al Comité Ejecutivo, que ellos buscarán su gente, hicieran comités, hicieran equipos, no sé, lo que fuera, bueno, ahora tienen razón ustedes el tecnicismo de los equipos los hace la dirección, bueno, entonces, sub equipos de trabajo, sub grupos de apoyo, lo que quieran hacer, ese es el espíritu de lo que yo estoy planteando, nada más. Como dijo Ángel, se respondió lo de la tela hace 5 meses, sí pero ¿qué pasó? ¿ahí quedó?, no se le ha dado seguimiento entonces. Entonces ¿qué es el espíritu de esto? que al menos 3 temas sea, por eso les decía yo que lo mandemos al Comité Ejecutivo, ese fue el planteamiento que yo hice, plantearlo al Comité Ejecutivo, recomendando, y vea que si repetimos, o pudiéramos escuchar la grabación, yo incluso dije “lo de los nombres lo digo después para no hacer más rudo esto”, porque también eso ni siquiera está en la propuesta, no es que estoy diciendo y pongan a fulano y a mengano, no, que los miembros que están aquí del Comité Ejecutivo, he oído yo esos nombres, y hasta dije “y si ustedes tienen otras cosas más que poner pues pónganlas”, pero el espíritu siempre de la propuesta desde que la propuse hace 25 minutos fue recomendar al Comité Ejecutivo, que trabaja estos 3 temas con un equipo, con gente, que traiga más gente o que la meta si es necesario, para que esos temas se le den prioridad y se puedan trabajar más rápidamente, ese es el espíritu de la propuesta, compañeros, eso es todo, no estoy diciendo que hay que imponer a esto, que hay que hacer otros equipos, que quitemos a la Contraloría, nada de eso, es que la Contraloría se va a dedicar a hacer todas las herramientas para evaluar esto más adelante, pero que de momento necesitamos avanzar, al menos en estos 3 temas. y los invito otra vez, si ustedes creen, bueno y tengo un tema de más, porque les soy sincero, lo pensé hasta hace poco, el sistema relacional de membresía también, es que es algo que también deberíamos de hacer otro equipo, bueno, ese se lo dejó a Ángel entonces como una actitud verdad, entrarle a ese tema tomando en cuenta los voluntarios que estén realimentando a ver si algún día, vea que yo puse incluso el ejemplo del compañero de sistemas de allá, creo que es de Grecia, no sé qué, él podría ayudar en ese y otros voluntarios más, ese es el espíritu de la propuesta compañeros, que conste en actas, muchas gracias.”

Al ser las diecinueve horas con veinticinco minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Carolina Aguilar Solano, Comisionada Internacional Guía.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #02-12-2022/23

Recomendar al Comité Ejecutivo la creación de tres equipos que trabajen en temas de: 1) tienda, 2) uniforme y/o vestimenta y 3) aspectos administrativos, tomando en cuenta a miembros voluntarios de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, con el objetivo de agilizar la toma de decisiones en los tres temas mencionados e informar a la Junta Directiva Nacional en un plazo no mayor al 15 de agosto de 2022.

APROBADO POR MAYORÍA CON TRES VOTOS EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARIBEL MONGE SALAZAR, VICEPRESIDENTE; VILMA FALLAS MÉNDEZ, SECRETARIA Y LUTGARDA CASTRO CORELLA, TESORERA.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, justifica su voto en contra de la siguiente manera: “Lo justificó de la siguiente manera, el punto de la Tienda es un tema que, como es un tema de servicios, creo que es competencia meramente de la Contraloría de Servicios versus Dirección General. Uniforme, ya hay un acuerdo donde se le solicitó al Director General envíe un informe, perdón, hay un acuerdo donde se le solicita al Director General, envíe un informe a la Junta, perdón, hay un acuerdo, se le solicita al Director General, envíe un informe a la Junta directiva con el tema de costos y fue remitido al Consejo Técnico también la valoración de algunos elementos en esa línea. Y los aspectos administrativos no se establece en cuales y en qué, en dónde se estaría promoviendo la construcción de un equipo de trabajo, entonces, creo que la muerte es un poco ambiguo, por lo tanto lo votó en contra, que conste en actas, gracias.”

El Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, justifica su voto a favor de la siguiente manera: “Lo voté a favor y contrario a lo que dice, primero porque la propuesta está concreta, fue meramente y ampliamente explicada aquí, cuando hablé de los aspectos administrativos los mencioné aquí en esta Junta y agradecería a la compañera Vilma que si tenía observaciones, desde su punto de vista que el acuerdo no estaba bien construido, hubiera ayudado a construir, es muy importante que todos participemos en la construcción de acuerdos, que queden claramente detallados para que sean cumplidos de la mejor manera, entonces le agradecería que para la próxima construyamos entre todos, muchas gracias y que conste en actas.”

ARTÍCULO VI: CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE P.O.R.

La Sra. Mariana Cubero Aquín, Prosecretaria, informa que se recibió el día de hoy al correo de Junta Directiva el retiro de la postulación del Comité de P.O.R., de los señores Javier Sandoval Loría y Ana Margarita Pizarro Jiménez.

Se señala que en primera instancia se debe definir cómo va a estar conformado este comité, para posteriormente proceder con el nombramiento.

La Sra. Cubero Aquín indica que su propuesta es que sea coordinado por la Prosecretaría y con la ayuda de cuatro miembros voluntarios, que sean nombrados de acuerdo con las personas que postularon su nombre para conformar este comité en el plazo definido por la Junta Directiva.

El Sr. Roberto Aguilar Abarca, Vocal, propone que este Comité sea conformado por la Prosecretaría y la Secretaria, pues la Sra. Vilma Fallas Méndez, colaboró mucho en año anterior en el Comité de P.O.R. y fue provechoso que las dos trabajaran en este comité, además de tres miembros voluntarios.

El Sr. Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal, solicita que conste en actas lo siguiente: “Básicamente compañeros, con todo respeto de la compañera Vilma, yo sé que ella tiene ganas de trabajar y todo, pero

una preocupación que tengo yo como fiscal y lo mencioné en el informe, y quiero que esto conste en actas, lo mencioné en el informe, y lo he insistido y vea que ahora que pregunté una vez más tampoco se me respondió, ¿qué es lo que pasa? Días sí, tal vez se hicieron buenas propuestas, se hicieron buenos análisis y todo ¿Dónde está eso? ¿Dónde están las minutas que nos permitan a nosotros, saber cuál rumbo, por qué se tomó la decisión, que fundamentaba cambiar esto en el grupo o en las asambleas, que fundamentaba que se hiciera esto para esto, etc., etc.? Ósea, Al no existir las actas, que es la gran preocupación mía, y aquí le solicité una vez más a la compañera Vilma, porque la vez pasada indicó que las actas están en un drive, el drive según lo que, por eso se lo dije aquí directamente y se lo solicito, el drive supuestamente lo que dice son unas anotaciones, que incluso ya yo las tenía, porque las había solicitado, que en su momento hizo la compañera funcionaria Ana, pero que no hay minutas como tal, de todo ese seguimiento, de todo ese análisis, que señores, no es que lo estoy diciendo el año pasado, ¿qué dije yo en el informe del año tras antepasado? que precisamente me dolía que se habían pagado millón y medio de colones a un abogado, que lo que hizo fue unas rayas y no un fundamento legal de decir “con base en el artículo tal y esto y el artículo tal del P.O.R. y de la ley tal y tal, yo recomiendo que ustedes lo pongan en esta línea de pensamiento, o escriban esto”, no había nada, nada más rayas aquí, rayas allá y mejoren esto, mejoren lo otro. Entonces, esos vacíos que tenemos desde hace rato en la conformación digamos, en la construcción perdón, del P.O.R., nos están trayendo problemas, porque no sabemos hasta qué punto y hay cosas fundamentales que hay que cambiar, pero si no tenemos los fundamentos de porque se toma una decisión así o así, no podemos avanzar, entonces, con todo respeto ya solicité que se acoja la, bueno, sugiero que acojamos la solicitud que hace la compañera Mariana, de que sea un miembro de Junta. Además, que el otro fundamento que yo estaba poniendo, queremos estar en todas las comisiones, y eso no, seamos sinceros, aboquémonos cada uno en una comisión o algo para poder avanzar más. Entonces sugiero que se acoja la propuesta de Mariana, de un miembro de Junta, que sea ella y qué elijamos cuatro personas más de los voluntarios que en su momento presentaron su currículum, gracias, que conste en actas.”

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, solicita que conste en actas lo siguiente: “Solamente para que conste en actas que yo no coordiné el Comité de P.O.R., excepto el primer mes, mes y medio, ósea, las primeras 2, 3 reuniones, gracias.”

La Sra. Mariana Cubero Aquín, Prosecretaria, solicita que conste en actas lo siguiente: “Solo les quiero aclarar que yo estuve en maternidad desde inicios de mayo, hasta finales de septiembre, entonces solo para que lo tomen en cuenta y por favor sí que conste en actas mi período de lactancia, que de hecho, también lo reflejé en un oficio que había enviado a esta Junta directiva.”

Se procede con la votación de las dos propuestas:

- **Propuesta 1:** Conformar el Comité de P.O.R. con la Prosecretaria más cuatro personas voluntarias. 7 votos a favor.
- **Propuesta 2.** Conformar el Comité de P.O.R. con la Prosecretaria y Secretaria, más tres personas voluntarias. 4 votos a favor.

Al ser las veinte horas con nueve minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Karol Ivannia Ulate Montero, Jefa Guía Nacional.

Se acuerda:

ACUERDO #03-12-2022/23

La conformación del Comité de P.O.R. estará constituida por la Prosecretaria y cuatro personas voluntarias. **APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.**

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°12-2022/23
14 de julio de 2022

La Sra. Cubero Aquín, presenta un resumen de las personas que postularon su nombre para conformar el Comité de P.O.R.:

- César Céspedes Marín.
- Virginia Guillén Espinoza.
- Hebert Barrot Alvarado
- Jesús Ugalde Gómez
- Mario Alberto Rivas Vargas

Propone a los señores Céspedes Marín, Guillén Espinoza, Rivas Vargas y Ugalde Gómez.

Se procede con la votación quedando un empate entre los señores Ugalde Gómez y Guillén Espinoza, con once votos a favor; y entre los señores Céspedes Marín y Barrot Alvarado, con siete votos.

Por lo tanto, se procede a realizar una segunda votación entre el señor Céspedes Marín, quien obtiene siete votos a favor; y el señor Barrot Alvarado, quien obtiene cinco votos a favor.

Se acuerda:

ACUERDO #04-12-2022/23

El Comité de P.O.R. queda conformado por las siguientes personas:

- Mariana Cubero Aquín (Coordinadora)
- César Céspedes Marín.
- Jesús Ugalde Gómez.
- Mario Rivas Vargas.
- Virginia Guillen Espinoza.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VII: LINEAMIENTOS DEL P.O.A. 2023.

El Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente, da lectura y presenta la propuesta realizada por el Comité de Planificación de Lineamientos del Plan Operativo Anual (P.O.A.) 2023.

Se brinda un espacio para los comentarios y observaciones a la propuesta

El Sr. Roberto Aguilar Abarca, Vocal, solicita que conste en actas lo siguiente: “Sí, lamentablemente no pude estar el 25, me hubiera encantado, pero tenía ya una sesión de Junta planificada para ese día.

Bueno, el documento en general está bien, pues veo muchas acciones operativas a corto plazo, pero si en algunas tengo dudas para poder profundizar, no sé si en la parte de sostenibilidad financiera-económica, me preocupa porque me imagino que ese documento cuando se hizo, no estaba en conocimiento pleno de la Junta el tema de la ley, entonces, cuando se habla ahí de..., es más que todo para ponerle un poquito ahí más de carne, entonces ahí propiamente se incluya que en la parte de negocio, se ponga la posibilidad de nuevos medios de ingresos en la organización, sin considerar los ingresos que tiene la ley, porque yo le decía, ayer hablando en el Comité Ejecutivo, a los compañeros, que tenemos que comenzar a ser responsables y quisiera que quede en actas, porque tenemos que tratar de hacer un plan alternativo de negocios, sin esa ley, porque tenemos que tener la capacidad operativa y digamos, la capacidad económica primero para sustentar las necesidades operativas que tienen la organización, lógicamente esas capacidades operativas van a verse diezmadas al no tener la cantidad de ingresos que tenemos ahorita, entonces debería haber un modelo de negocios alterno, sin contar con la inversión que, o sin contar con los ingresos ordinarios que son por producto de la ley. Entonces yo desearía que en este próximo P.A.O., se trabaje en eso, porque ahorita la ley puede ser que esto salga bien y no tengamos

ningún inconveniente, pero esto ha sido un tema latente, cada cambio de gobierno y esto es un riesgo político, que regularmente cuando uno analiza riesgos, analiza ese tipo de cosas, entonces es un riesgo político que la organización está viviendo y se transforma después en un riesgo operativo y un riesgo económico. Entonces para que la Dirección Financiera tal vez incluya para este próximo P.A.O., la creación de un modelo de negocios alterno, excluyendo los ingresos de la ley.

Adicionalmente a eso, no sé si alguien va anotando estas cosas y se van a votar o que se hace, también quería acotar en el tema de formación, Eduardo lo conoce más que yo y no se puso ahí, en la parte de formación tal vez incluir Eduardo, el tema de que se creen los perfiles y el proceso de selección para los terceros y cuartos maderos, eso ahorita es un proceso ahí de que alguien decide y baja el dedo mágico y le pega en la frente a alguien y se vuelve tercer madero, o cuarto Madero. en otros países, como México, ya hay una plantilla de cómo se obtiene el tercer Madero y el cuarto Madero, por medio de diferentes procesos de formación y actividades que las personas realizan, pero no de una manera aleatoria, sino más bien ya concebido que usted como dirigente institucional qué tiene que ir haciendo para lograr ser tercero o cuarto Madero, es algo que podríamos hacer para lograr ya eliminar esos odiosos procesos que no eran justos y que tal vez modificando y normando pueden ser más justos, para toda la gente que está trabajando a nivel institucional.

Después en el tema de regionalización vi que Eduardo puso, o aquí en el documento viene regionalización y sectorización, no sé eso que tanto puede impactar, porque recuerden que no sé si el plan estratégico actual, que es el vigente, no habla de regionalización, habla de sectorización o de una ubicación estratégica según culturas, o etnias, entonces no sé si esa regionalización eventualmente sería la mejor idea, porque puede llegar a tener confusión.

Y después ya para terminar, el asunto es del agente de comunicación, comunicación solamente ponen el tema del sistema relacional de membresía y realmente compañeros yo creo que esto es un fetiche extraño que tenemos en esta organización y que le damos tanta importancia a ese sistema y no nos damos cuenta de que realmente lo que soporta el sistema, que es toda la estructura informática, esta para el carajo, no sirve. entonces podemos tener el mejor sistema relacional de membresía, pero si tenemos un sistema informático, qué es la plataforma y carece de estructura, porque ya hay un informe de auditoría que está ahí y yo no entiendo porque Alejandra no le ha dado pelota a eso, y es algo que a mí me preocupa un montón, porque en la estrategia operativa de tecnologías de información, optimización del SRM, ¡por Dios!, eso es la punta del iceberg, para abajo hay un montón de problemas que no se han solucionado, entonces no podemos venir y pensar que vamos a poner la carreta por delante de los bueyes, entonces creo que hay que profundizar más esto y orientar más este tema al cumplimiento de las necesidades expuestas en el informe de auditoría de tecnologías de la información, porque si no esta organización está gastando plata en poner gente que evalúe cómo estamos, para que después nos dé miedo tomar decisiones con base en esas evaluaciones externas, entonces, diay mejor no paguemos y sigamos en la ignorancia qué es más feliz, dijo Beto Cañas, entonces, mejor seguimos en eso, omitiendo las cosas que están mal y dejándolas ahí a un lado, entonces esos serían mis cuatro aportes básicamente, no sé cómo se hace esta dinámica, si esto tiene que votarse o Eduardo lo puede incluir como recomendación mía, no sé cómo sería, o si se la escribo a Eduardo.”

Se señala que se debe recordar que estos lineamientos salieron del trabajo que se realizó el pasado 25 de julio de 2022. También que no es recomendable cargar a la Asociación de muchísimos proyectos que se dificulte cumplir.

Se comenta que sobre terceros y cuartos maderos sí existen requisitos que se debían cumplir para otorgarlos, sin embargo, se ha perdido la historia de cada miembros de la Asociación por los sistemas de registros que se han utilizado y esto es algo que se debe mejorar.

Por otra parte, se señala que el plan de capacitaciones del personal, se requiere contar con apoyo en el área de recurso humano.

Sobre Tecnologías de Información se había solicitado un estudio, lo cual se le debe dar seguimiento. Se aclara que el tema del Sistema Relacional de Membresía está pendiente de análisis en la agenda del Comité Ejecutivo Nacional.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, solicita que conste en actas lo siguiente: “Bueno, con el tema de la Dirección General, dice “Velar por el clima organizacional”, creo que ahí le falta un clima organizacional óptimo, positivo, no sé, porque clima organizacional es muy general y puede ser negativo o positivo, creo que la idea es que sea positivo.

En cuanto a la Dirección de Operaciones, dice “establecer una estrategia de verificación de membresía confiable”, eso ha relacionado con la Dirección de Imagen y Comunicación, esto va a funcionar en el tanto nosotros tengamos claro que el sistema relacional de membresía sea realmente bien estructurado, cómo vamos a meter la información, a quién le vamos a dar la oportunidad de meter la información y cuál va a ser el esquema de verificación de esta información que se genera, porque todos sabemos que al día de hoy, si le dice a la Dirección de Operaciones y Logística, que vaya al campo y verifique cuántos muchachos tienen los grupos, sabemos que va a haber un desfase entre lo que está en el campo y lo que dice el sistema y sin embargo, dentro del sistema en estos momentos los números no están coincidiendo aunque hagamos las verificaciones con lo que tenemos, depende de la información que usted le pida al sistema así le va a arrojar números diferentes, entonces, bueno, eso para hacer la línea entre uno y otro.

Ahí dice “Implementar y evaluar el proyecto de animación territorial”, pregunta ¿tenemos proyecto de animación territorial? porque pareciera que ahí sí está como algo vigente, sólido y que lo tenemos ya definido y hasta donde yo entiendo, hay algunas propuestas, pero no tenemos un proyecto de animación territorial definido, sino por favor acláreme.

Y con el tema de, aquí creo que el tema de la participación que tuvimos ese día en FUPROVI, también se habló del apoyo a la Dirección de Operaciones con un poco más de personal, porque recordemos que lo que tiene es solamente 6 gestores a nivel nacional y cada gestor atiende alrededor de 50 y resto de grupos y si además estamos pensando en que, por ahí vi consolidar y crecimiento de por lo menos un 5% antes del tema de pandemia, aunque no es una prioridad, también tenemos que ser conscientes de que 5 o 6 personas, es muy difícil atender a nivel anual la cantidad de grupos que tienen que atender, entonces las visitas son limitadas, eso por ahí para que se considere por esa parte.

Y por el otro lado me preocupa mucho lo que se acaba de decir, con las observaciones que hizo Roberto porque al final de cuentas sí hicimos un proceso, una dinámica en donde todos hicimos propuestas de construcción de algunas ideas y hoy ya tenemos un documento consolidado, pero creo que el filtro de la Junta Directiva Nacional y el traerlo el día de hoy acá es precisamente para hacer propuestas de mejoras, entonces son totalmente válidas las observaciones que están haciendo los compañeros y si no son varias pues entonces no veo para que el espacio que se abrió. Entonces yo si quisiera que se consideren también las propuestas que hizo el compañero Roberto, que es parte de la dinámica, del filtro y de la discusión a nivel de la Junta directiva, porque al final esos son los lineamientos de la Junta Directiva que le va a dar a planificación, gracias, que conste en actas.”

Se señala que sobre el tema de Tecnologías de Información se requieren brindar más herramientas al personal y que el informe sobre este tema sea en función de los cambios organizacionales. En Imagen y Comunicación se requiere conformar equipos que apoyen y ayuden a esta área.

Se requiere ir pensando en la creación de un departamento de recursos humanos.

A nivel de sectores preocupa la manera en la cual están distribuidos, especialmente en las áreas rurales, pues en algunos casos las distancias son abismales y se requiere contar con más personal y recursos que atiendan a los Grupos.

El Sr. Zamora Salazar, indica que el Plan Anual Operativo y el Plan Estratégico deben ir articulados y cuando la empresa empiece a trabajar en el Plan Estratégico se verán cosas que no están en estos lineamientos, que son básicos para iniciar un trabajo, pero es fundamental la retroalimentación y evaluación de esto. Esto es solo un paso para iniciar un cambio, pero muchas cosas van a tener que ser revisadas y mejoradas. Cuando las direcciones hagan sus planes operativos se verán temas de evaluación, revisiones periódicas, auditorías, comités de junta, etc.

La Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera presenta moción de orden indicando que se ha conversado mucho sobre el Sistema Relacional de Membresía, pero tiene entendido de que las primeras mejoras que se habían aprobado en el Comité Ejecutivo Nacional, no se pueden ejecutar porque la Junta Directiva Nacional no ha resuelto este tema.

Se señala que cuando se apruebe el Plan Estratégico nuevo, van a cambiar las acciones estrategias y por tanto se debe revisar la orientación del Plan Anual Operativo.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #05-12-2022/23

Dar por recibido la propuesta de lineamientos del Plan Operativo Anual (P.O.A.) 2023, remitido por el Comité de Planificación, y solicitar a los miembros de la Junta Directiva Nacional enviar sus aportes a más tardar el domingo 17 de julio de 2022 a las 23:59.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Al ser las veintiún horas con veintiún minutos se presenta moción de orden para modificar la agenda y analizar el tema del Análisis y posible revocatoria del protocolo de actividades presenciales de la AGYSCR.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-12-2022/23

Aprobar la moción de orden para modificar la agenda y analizar el tema del Análisis y posible revocatoria del protocolo de actividades presenciales de la AGYSCR.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VIII: ANÁLISIS Y POSIBLE REVOCATORIA DEL PROTOCOLO DE ACTIVIDADES PRESENCIALES DE LA AGYSCR.

Se comenta que lo recomendable es acoger a los lineamientos actuales establecidos por el Ministerio de Salud y que cada Jefe de Grupo tenga la responsabilidad de aplicarlos en sus Grupos.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-12-2022/23

Derogar el protocolo de las actividades presenciales de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, e instruir a las Juntas de Grupo a mantener las medidas

sanitarias recomendadas por el Ministerio de Salud y que sea comunicado por la Dirección General.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #07-12-2022/23

Instruir a la Dirección General a mantener las medidas sanitarias recomendadas por el Ministerio de Salud en todas las instalaciones institucionales que están bajo su responsabilidad.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VIII: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:

1. Asuntos de Dirección General: Informe de labores I y II trimestre 2022
2. Completar las normas parlamentarias con los temas que fueron analizados con el asesor legal en la Sesión Extraordinaria 05-2022/23.
3. Temas de CAI: Ratificación de decisiones tomadas de emergencia para la Conferencia del Hemisferio, Indaba regional y Jamcam Panamá 2023.
4. Definición de hoja de Ruta para cambios al P.O.R.
5. Control de acuerdos.

Se levanta la sesión a las veintiún horas con veintinueve minutos.

Ileana Boschini López
Presidente

Vilma Fallas Méndez
Secretaria

Última línea
